

FAES FARMA, S.A., a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La I+D de Faes Farma recibe la calificación máxima de “Excelente”

Faes Farma ha recibido la calificación de “Excelente” a su labor investigadora, dentro del Plan Profarma.

El Plan Profarma, auspiciado por los Ministerios de Industria y Sanidad, otorga una valoración global a la actividad de I+D de las compañías farmacéuticas.

Faes Farma mantenía desde hace años la categoría de “Muy Buena” y en fechas recientes solicitó una reevaluación al considerar que los avances de los últimos años podrían hacerla acreedora a la máxima calificación.

El avance más significativo ha sido la concesión de un IND por la FDA en el pasado 2006 y la firma de un acuerdo con la compañía norteamericana Inspire para la comercialización de su producto de investigación propia Bilastina en USA y Canadá.

La concesión de un Proyecto CENIT (Nanofarma) en consorcio con otras compañías y los esfuerzos preclínicos en nuevas áreas de Investigación han contribuido a elevar la calificación, que para Faes Farma supone un reconocimiento público a la excelencia de su I+D.

12 de Marzo de 2007